



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1133/2024

Tlalnepantla, Estado de México, 10 de noviembre de 2024

PATRULLAJES PREVENTIVOS PERMITEN A LA SSEM DETENER A DOS POSIBLES INVOLUCRADOS EN EL DELITO DE ROBO A TIENDAS DE CONVENIENCIA

- *Los hombres viajaban en dos autos de alta gama y al ser sorprendidos pretendieron fugarse.*
- *Se incautó una réplica arma de fuego y probable droga; podrían ser parte de una organización criminal dedicada al hurto en establecimientos.*

El trabajo interinstitucional entre elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, que se han establecido durante las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, permitió la captura de dos sujetos quienes podrían estar relacionados en diversos asaltos a tiendas de conveniencia.

Luego de la implementación de operativos de seguridad y trabajos de investigación de gabinete y campo por el robo a establecimientos comerciales, efectivos de ambas corporaciones, observaron a dos sujetos que manejaban un Audi, color gris y un Mercedes Benz, color blanco.

Al percatarse de la presencia de las fuerzas del orden, emprendieron la huida; sin embargo, luego de que se detuvieran por la luz roja de un semáforo sobre la Primer Cerrada de Torreón, colonia San Lucas Patoni, descendieron de sus unidades para dar paso a una persecución a pie, que terminó metros más adelante.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Con base en los protocolos, se realizó una inspección; al concluir, a Ángel “N” y a Rodrigo “N” de 24 y 29 años, respectivamente, les encontraron una réplica de arma de fuego marca Warnin PSM45 Crosman Com con un cargador; asimismo, al interior de uno de los vehículos se hallaron algunos envoltorios con hierba verde y seca con las características de la marihuana.

Por los hechos y tras la lectura de sus derechos, los sujetos e indicios fueron trasladados ante la autoridad correspondiente, donde se definirá su situación jurídica por los probables delitos de portación, tráfico y acopio de armas prohibidas y contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Las primeras indagatorias señalan que podrían ser parte de una célula delictiva dedicada al hurto de tiendas de conveniencia, de las cuales se tienen sus rostros registrados en las cámaras de seguridad de los establecimientos en diversas colonias.

Además, se obtuvo información de que los vehículos les eran prestados en un taller de hojalatería y pintura, por lo que se dará continuidad a las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

